

Fecha : 11/12/2024

\$ 1.641.600,00

Pague a: CAÑAS RENDON MARIA PAULA

La Suma de: UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE



MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

COMPROBANTE DE EGRESO No.4515

Fecha : 11/12/2024

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO

No. de Orden 4090 No. Causación 4090

Detalle CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA AUDIOVISUAL Y APOYO A LA PRODUCCIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL (IMAGEN FOTOGRAFICA, TRANSMISIONES EN VIVO, VIDEOS Y DEMAS MEDIOS AUDIOVISUALES) GARANTIZANDO Y FACILITANDO A TRAVES DE ESTAS HERRAMIENTAS COMUNICACIONALES EL

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uni	Dep	Articulo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	511123	COMUNICACIONES Y TRANSP	01	01	2.1.2.02.02.008-500	001	0,00	D	1.710.000,00
R	13058802	Estampilla Adulto Mayor 3%					1.710.000,00	C	51.300,00
R	24079013	Estampillas Prohospitales Públicos					1.710.000,00	C	17.100,00
P	24010102	Adquisición de Servicios					0,00	C	1.641.600,00

Bancos

No.	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
1	09	BANCOLOMBIA	11100548	002	F001 BANCOLOMBIA (Fondo Com	10430873921	0	1.641.600,00

Pago Electrónico

Banco
Cuenta
Dia Envio
Lote 0

Valor Orden de Pago 1.710.000,00
Valor Deducciones 68.400,00
Valor a Pagar 1.641.600,00

TESORERO (A)

RECIBI
C.C.



NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE GIRARDOT Nombre del pago: OP4090 Fecha de envío del pago: 05-12-2024
NIT: 890980807 Secuencia: aX Hora: 17:52:29 Fecha para Procesar el pago: 05-12-2024
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES Número de cuenta a debitar: 10430873921 Fecha de Generación: 09-12-2024

Impreso por: JavierNino55

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$1,641,600.00	Valor Registros Procesados: \$1,641,600.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000003216909917	Ahorros	1035879476	MARIA PAULA CANAS	1,641,600.00 NEQUI	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	05-12-2024



MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

ORDEN DE PAGO

VIGENCIA ACTUAL

Fecha de Reporte 05/12/24

Hora Reporte 16:01:37

Pagina : 1

Número : 4090 Certificado : 57 Compromiso: 70 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 / /
Beneficiario : 1035879476 CAÑAS RENDON MARIA PAULA Fecha : 05/12/2024

Detalle : CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA AUDIOVISUAL Y APOYO A LA PRODUCCIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL (IMAGEN FOTOGRAFICA, TRANSMISIONES EN VIVO, VIDEOS Y DEMAS MEDIOS AUDIOVISUALES) GARANTIZANDO Y FACILITANDO A TRAVES DE ESTAS HERRAMIENTAS COMUNICACIONALES EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE COMUNICACIONES DE LA CORPORACIÓN; ASI COMO GARANTIZAR EL APOYO Y ACOMAÑAMIENTO LOGISTICO, TECNICO Y OPERATIVO EN LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS Y PLANES DE COMUNICACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL

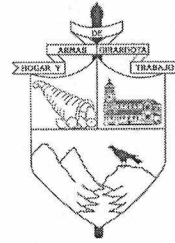
Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Fondo	Valor
01	01	2.1.2.02.02.008-500	Plan de comunicaciones	001	1.710.000,00
CP → \$ 1641600 ✓					
Total Presupuesto					1.710.000,00

Facturas						
Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
11	05/12/2024	05/12/2024	1.710.000,00	0,00	0,00	1.710.000,00
Total Facturas						1.710.000,00

Valor En Letras
UN MILLON SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE

V°B° Presupuestal

V°B° Contabilidad



**CONCEJO DE
GIRARDOTA**

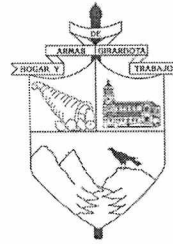
REVISIÓN FORMALIDADES CUENTA DE COBRO

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
SEGUNDO PAGO Y POSTERIORES		
CONTRATISTA: MARIA PAULA CAÑAS RENDÓN	CUENTA No: 11	
VALOR: 1.710.000		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL INTERVENTOR - ORIGINAL		
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO		
INFORME DE ACTIVIDADES ORIGINAL		
ACTA DE REVISION Y SUPERVISION ORIGINAL		
RUT ACTUALIZADO		
CERTIFICADO DE RETENCION EN LA FUENTE		
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. SI ES PERSONA JURÍDICA: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).		

Revisado por: Daniela Zuluaga Toboñ Firma: DAMELA ZULUAGA 7

Fecha Devolución	Fecha de Radicación en Hacienda	Recibido por

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co



**CONCEJO DE
GIRARDOTA**

Girardota, Noviembre 30 de 2024

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOTA
ANTIOQUIA

HACE CONSTAR QUE:

Se ha recibido a satisfacción los servicios prestados por la señora MARIA PAULA CAÑAS RENDÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 1035879476 de acuerdo al contrato No. 008 del 19 de enero 2024, cuyo objeto es: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y APOYO EN LA PRODUCCIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL (IMAGEN FOTOGRÁFICA, TRANSMISIONES EN VIVO, VIDEO Y DEMÁS MEDIOS AUDIOVISUALES) GARANTIZANDO Y FACILITANDO DEL PLAN DE COMUNICACIONES DE LA CORPORACIÓN; ASÍ, COMO GARANTIZAR EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS Y PLANES DE COMUNICACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOTA.

Por tal motivo, es necesario cancelar la suma de: UN MILLON SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$\$1.710.000), deducibles del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 57 del 16 de enero del 2024 y registro presupuestal No. 70 del 16 de enero de 2024. Por el tiempo comprendido entre el 1 NOVIEMBRE AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024

Para constancia firma:


DANIELA ZULUAGA TOBON
Secretaria General

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900

Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

Diciembre 2 de 2024

CUENTA DE COBRO N.11

EL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOTA

NIT 890.980.807-1

DEBE A:

MARIA PAULA CAÑAS RENDÓN

CC. 1035879476

Por prestación de sus servicios al municipio de girardota, mediante contrato no.008 del 19 de enero del 2024, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA AUDIOVISUAL Y APOYO EN LA PRODUCCIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL (IMAGEN FOTOGRÁFICA, TRANSMISIONES EN VIVO, VIDEOS Y DEMÁS MEDIOS AUDIOVISUALES), GARANTIZANDO Y FACILITANDO A TRAVÉS DE ESTAS HERRAMIENTAS COMUNICACIONALES EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE COMUNICACIONES DE LA CORPORACIÓN; ASÍ, COMO GARANTIZAR EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS Y PLANES DE COMUNICACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL." por tal motivo, es necesario cancelar la suma de **UN MILLON SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M.L. (\$1.710.000)**, deducibles del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 57 del 16 de enero del 2024 y registro presupuestal No. 70 del 16 de enero de 2024., por el tiempo comprendido entre el 1 de noviembre al 18 de noviembre del 2024.

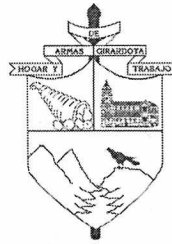
Favor realizar el pago en la cuenta de ahorros N° 3216909917 de NEQUI

Atentamente,

Maria Paula Cañas Rendón

MARIA PAULA CAÑAS RENDÓN

C.C. 1035879476



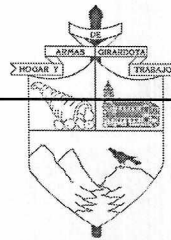
**CONCEJO DE
GIRARDOTA**

1. CONTRATO No. 008 DEL 19 DE ENERO DE 2024
2. INFORME NÚMERO: 011

Identificación completa del Contratista:	MARIA PAULA CAÑAS RENDÓN C.C 1035879475																				
Fecha del Informe:	30 DE AGOSTO DE 2024																				
Supervisor interno del Concejo:	DANIELA ZULUAGA TOBON Secretaria General																				
Valor total del Contrato Inicial:	\$28.500.000																				
Valor del Otro si (Aplica o No aplica):	N/A																				
Plazo Inicial del Contrato:	Diez (10) meses																				
Plazo Restante:	DIECIOCHO (18) DÍAS																				
Dependencia a la cual pertenece el contratista:	CONCEJO MUNICIPAL																				
OBJETO DEL CONTRATO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA AUDIOVISUAL Y APOYO EN LA PRODUCCIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL (IMAGEN FOTOGRÁFICA, TRANSMISIONES EN VIVO, VIDEOS Y DEMÁS MEDIOS AUDIOVISUALES), GARANTIZANDO Y FACILITANDO A TRAVÉS DE ESTAS HERRAMIENTAS COMUNICACIONALES EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE COMUNICACIONES DE LA CORPORACIÓN; ASÍ, COMO GARANTIZAR EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS Y PLANES DE COMUNICACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL."																					
OBLIGACIONES																					
<table><tr><td>1.</td><td>Recopilar el material necesario para la realización de vídeos y publicaciones informativas que lleven a la comunidad y a los diferentes medios de comunicación local, regional y nacional, la información completa y veraz de las actividades del concejo municipal.</td></tr><tr><td>2.</td><td>Producir fotos y videos didácticos con el propósito de explicar de manera amena, concisa y efectiva, planes, programas, proyectos, reglamentos y todos los elementos que deba presentar a la comunidad el concejo municipal.</td></tr><tr><td>3.</td><td>Crear fotografías publicitarias de gran calidad que aporten a la consolidación del plan de comunicaciones, en donde se muestre la mejor cara del concejo, el municipio, su territorio, fomenten el turismo y mejoren la percepción de sus habitantes.</td></tr><tr><td>4.</td><td>Atender y ejecutar con la mayor prontitud, las solicitudes y recomendaciones que realice el supervisor del contrato.</td></tr><tr><td>5.</td><td>Proceder al almacenamiento, indexación y recuperación de la información, en especial, de los contenidos multimedia. Para el efecto, manejar herramientas de producción multimedia, manejar herramientas para editar audio y video.</td></tr><tr><td>6.</td><td>Generar contenidos fotográficos y audiovisuales para actualizar nuestra página web institucional.</td></tr><tr><td>7.</td><td>Creación de contenido corto para redes sociales y contenido institucional.</td></tr><tr><td>8.</td><td>Apoyar en la creación de todos los streaming o transmisiones en vivo que realiza el concejo municipal.</td></tr><tr><td>9.</td><td>Cubrir eventos del concejo municipal en fotografía y video</td></tr><tr><td>10.</td><td>Presentar informes de acuerdo a las exigencias del interventor sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en este contrato.</td></tr></table>		1.	Recopilar el material necesario para la realización de vídeos y publicaciones informativas que lleven a la comunidad y a los diferentes medios de comunicación local, regional y nacional, la información completa y veraz de las actividades del concejo municipal.	2.	Producir fotos y videos didácticos con el propósito de explicar de manera amena, concisa y efectiva, planes, programas, proyectos, reglamentos y todos los elementos que deba presentar a la comunidad el concejo municipal.	3.	Crear fotografías publicitarias de gran calidad que aporten a la consolidación del plan de comunicaciones, en donde se muestre la mejor cara del concejo, el municipio, su territorio, fomenten el turismo y mejoren la percepción de sus habitantes.	4.	Atender y ejecutar con la mayor prontitud, las solicitudes y recomendaciones que realice el supervisor del contrato.	5.	Proceder al almacenamiento, indexación y recuperación de la información, en especial, de los contenidos multimedia. Para el efecto, manejar herramientas de producción multimedia, manejar herramientas para editar audio y video.	6.	Generar contenidos fotográficos y audiovisuales para actualizar nuestra página web institucional.	7.	Creación de contenido corto para redes sociales y contenido institucional.	8.	Apoyar en la creación de todos los streaming o transmisiones en vivo que realiza el concejo municipal.	9.	Cubrir eventos del concejo municipal en fotografía y video	10.	Presentar informes de acuerdo a las exigencias del interventor sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en este contrato.
1.	Recopilar el material necesario para la realización de vídeos y publicaciones informativas que lleven a la comunidad y a los diferentes medios de comunicación local, regional y nacional, la información completa y veraz de las actividades del concejo municipal.																				
2.	Producir fotos y videos didácticos con el propósito de explicar de manera amena, concisa y efectiva, planes, programas, proyectos, reglamentos y todos los elementos que deba presentar a la comunidad el concejo municipal.																				
3.	Crear fotografías publicitarias de gran calidad que aporten a la consolidación del plan de comunicaciones, en donde se muestre la mejor cara del concejo, el municipio, su territorio, fomenten el turismo y mejoren la percepción de sus habitantes.																				
4.	Atender y ejecutar con la mayor prontitud, las solicitudes y recomendaciones que realice el supervisor del contrato.																				
5.	Proceder al almacenamiento, indexación y recuperación de la información, en especial, de los contenidos multimedia. Para el efecto, manejar herramientas de producción multimedia, manejar herramientas para editar audio y video.																				
6.	Generar contenidos fotográficos y audiovisuales para actualizar nuestra página web institucional.																				
7.	Creación de contenido corto para redes sociales y contenido institucional.																				
8.	Apoyar en la creación de todos los streaming o transmisiones en vivo que realiza el concejo municipal.																				
9.	Cubrir eventos del concejo municipal en fotografía y video																				
10.	Presentar informes de acuerdo a las exigencias del interventor sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en este contrato.																				

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900

Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co



**CONCEJO DE
GIRARDOTA**

- | |
|---|
| 11. Disponibilidad permanente para el cumplimiento de sus funciones y objetivos contractuales |
| 12. Afiliarse al sistema de seguridad social y realizar el pago de los aportes correspondientes (EPS, PENSIONES, ARL) durante la vigencia del contrato. |
| 13. Las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato de prestación de servicios. |
| 14. |

3. FECHA INFORME DE AVANCE: DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR Y GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

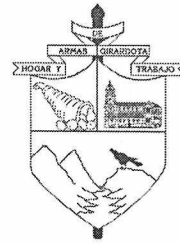
N/A

5. Anexos

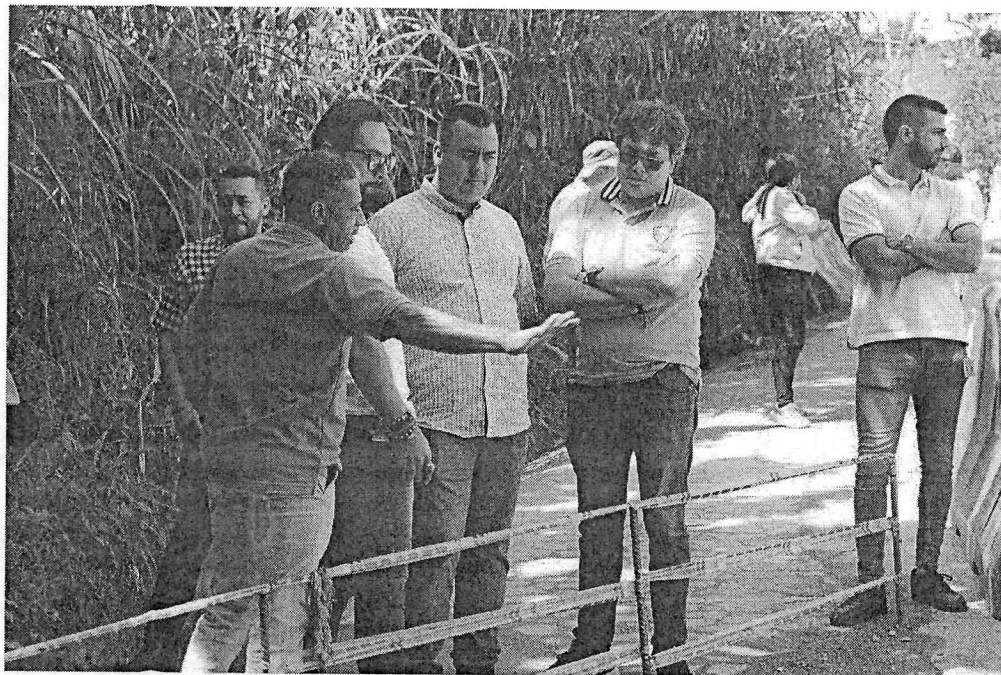


Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900

Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co



**CONCEJO DE
GIRARDOTA**



Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

www.concejo-girardota.gov.co



**CONCEJO DE
GIRARDOTA**

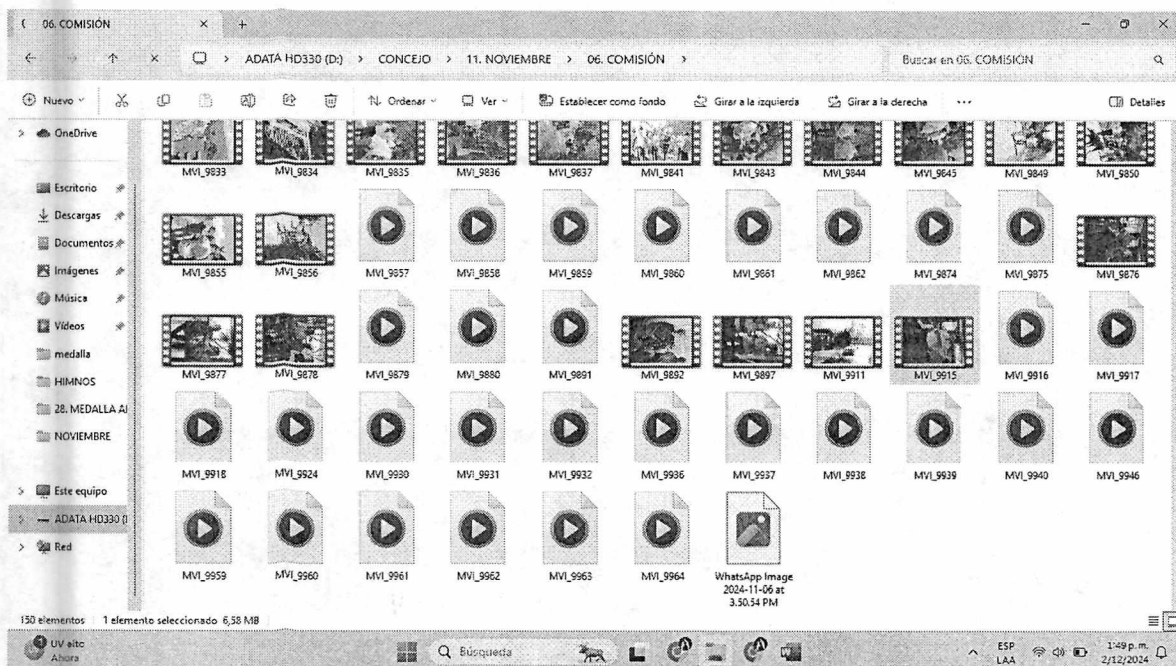
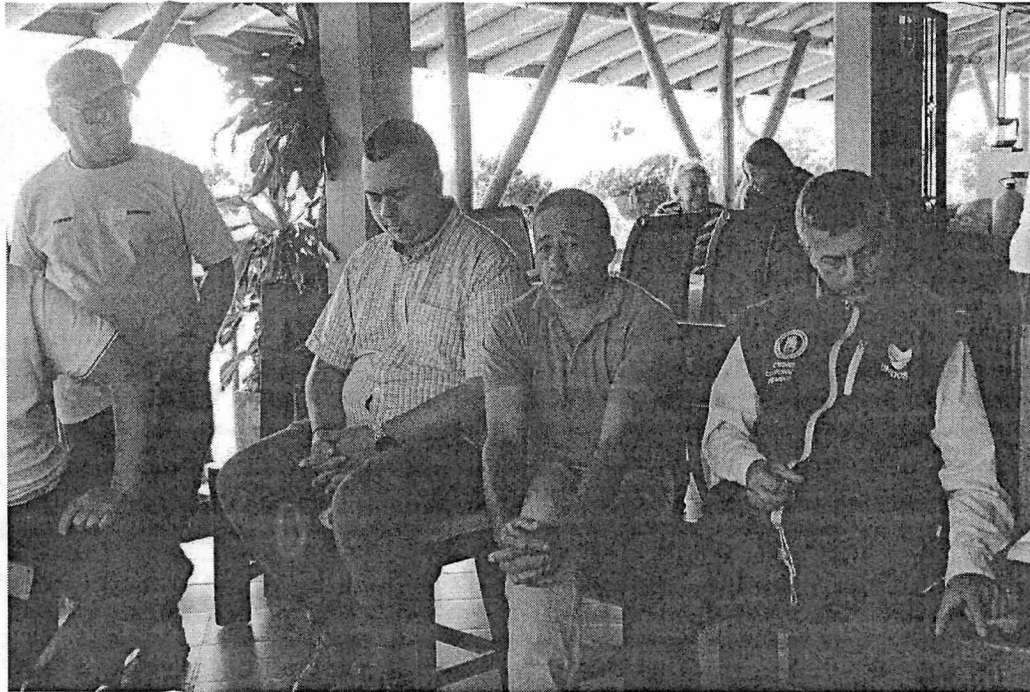


Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

www.concejo-girardota.gov.co



**CONCEJO DE
GIRARDOTA**



Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

www.concejo-girardota.gov.co

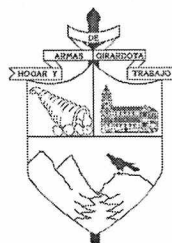


**CONCEJO DE
GIRARDOTA**

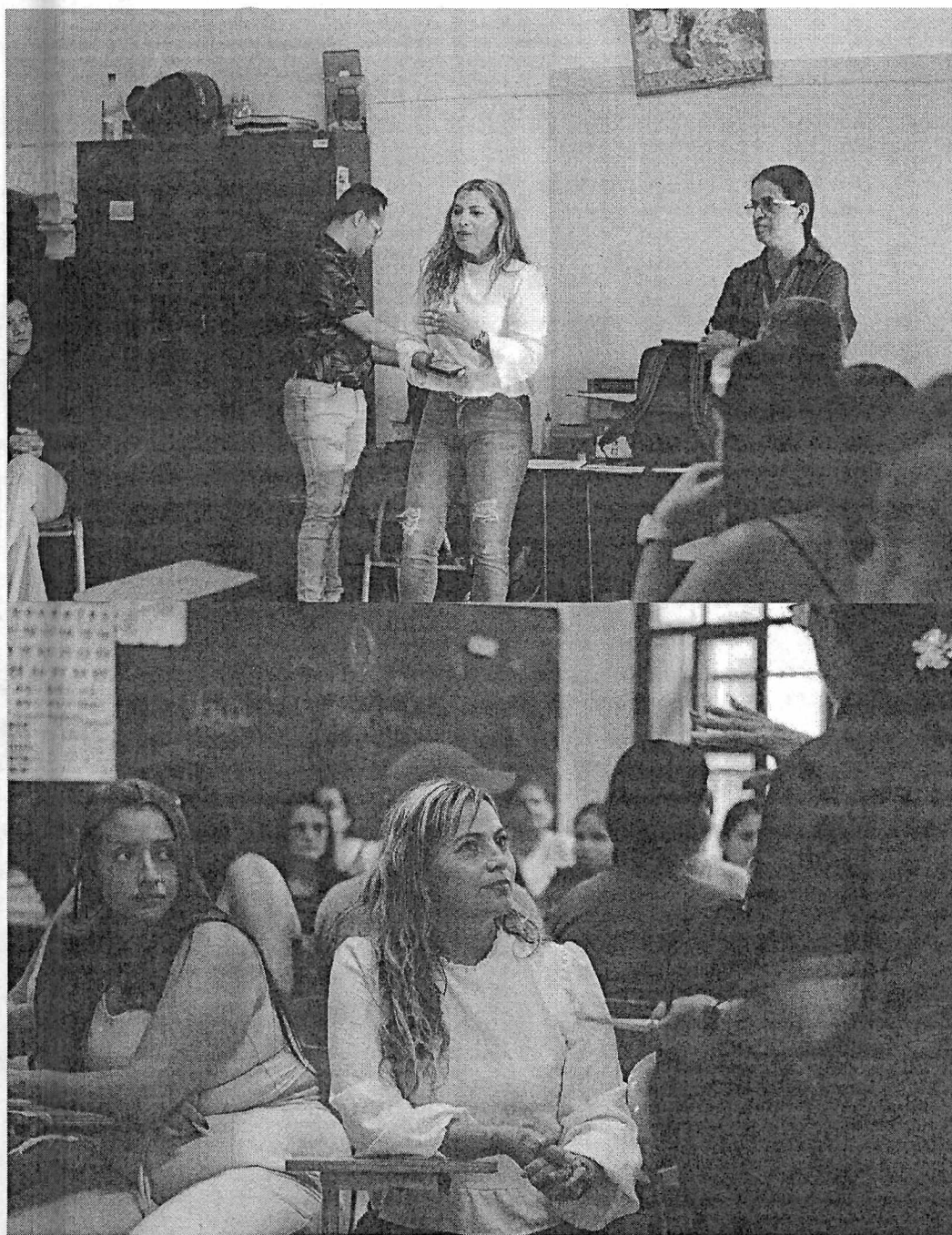


Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

www.concejo-girardota.gov.co



**CONCEJO DE
GIRARDOTA**



Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

www.concejo-girardota.gov.co

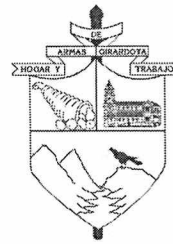


**CONCEJO DE
GIRARDOTA**

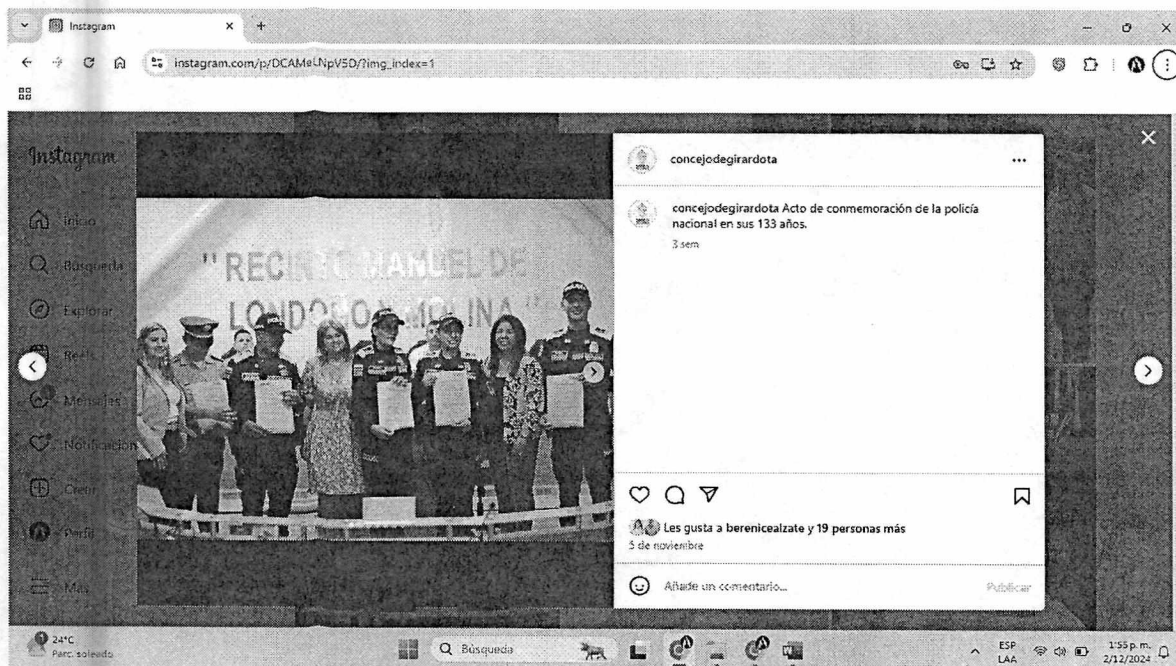


Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

www.concejo-girardota.gov.co

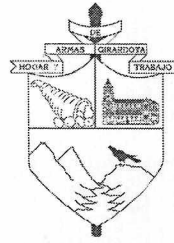


CONCEJO DE GIRARDOTA

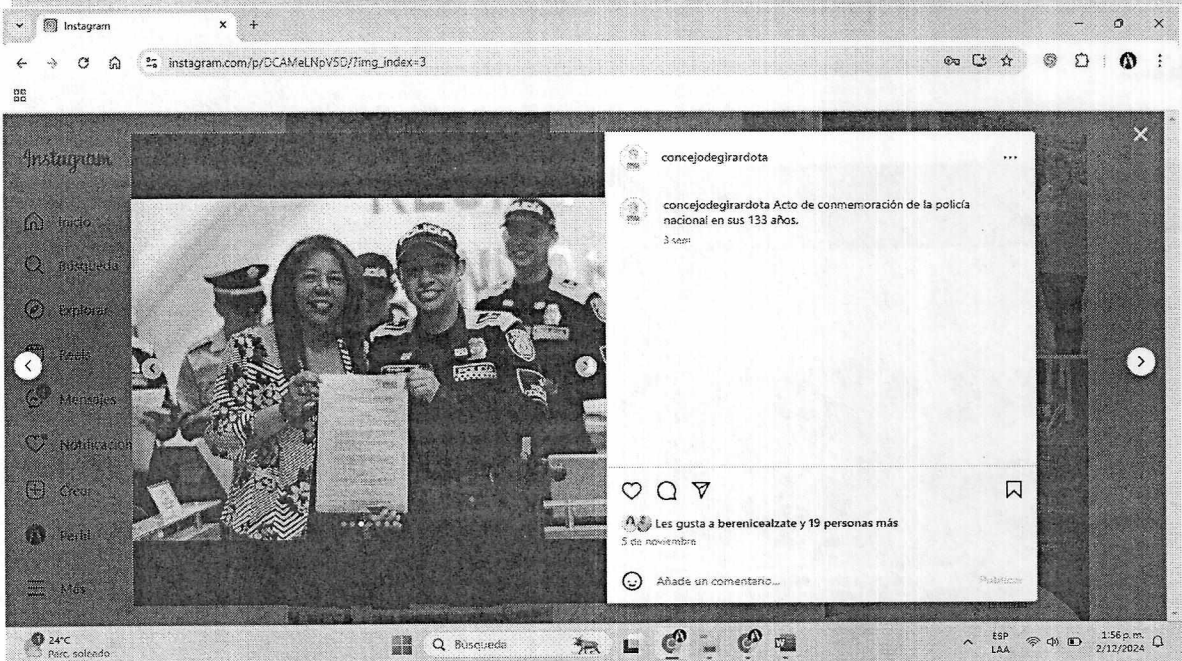


Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

www.concejo-girardota.gov.co

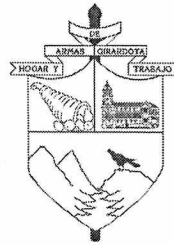


CONCEJO DE GIRARDOTA

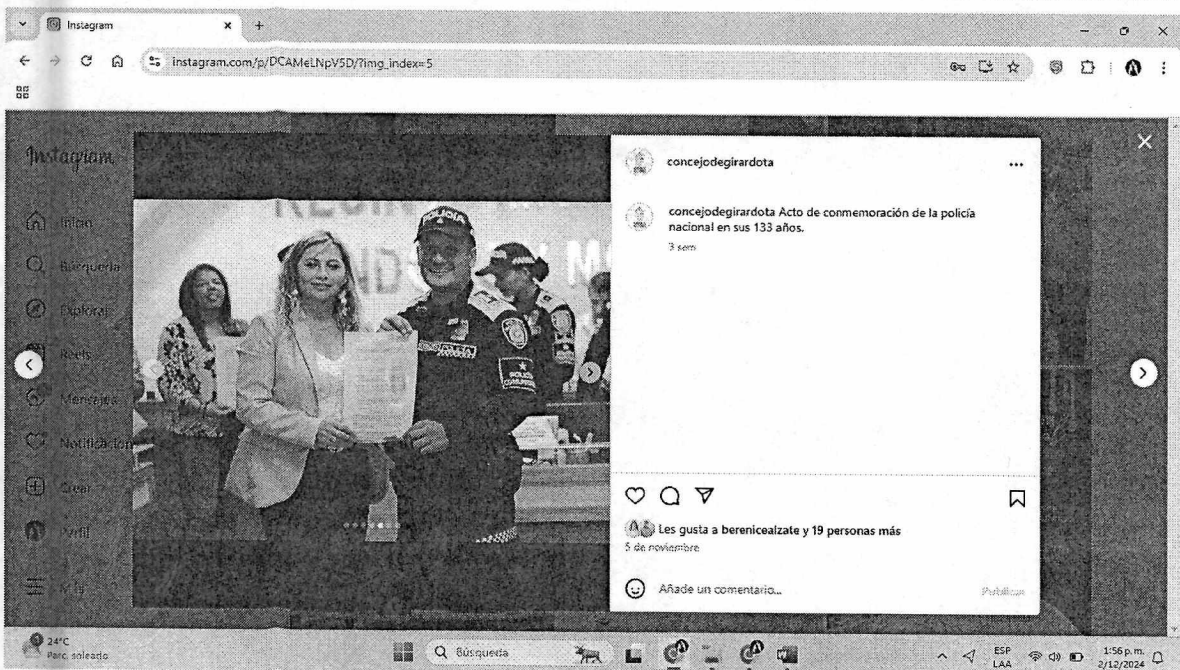
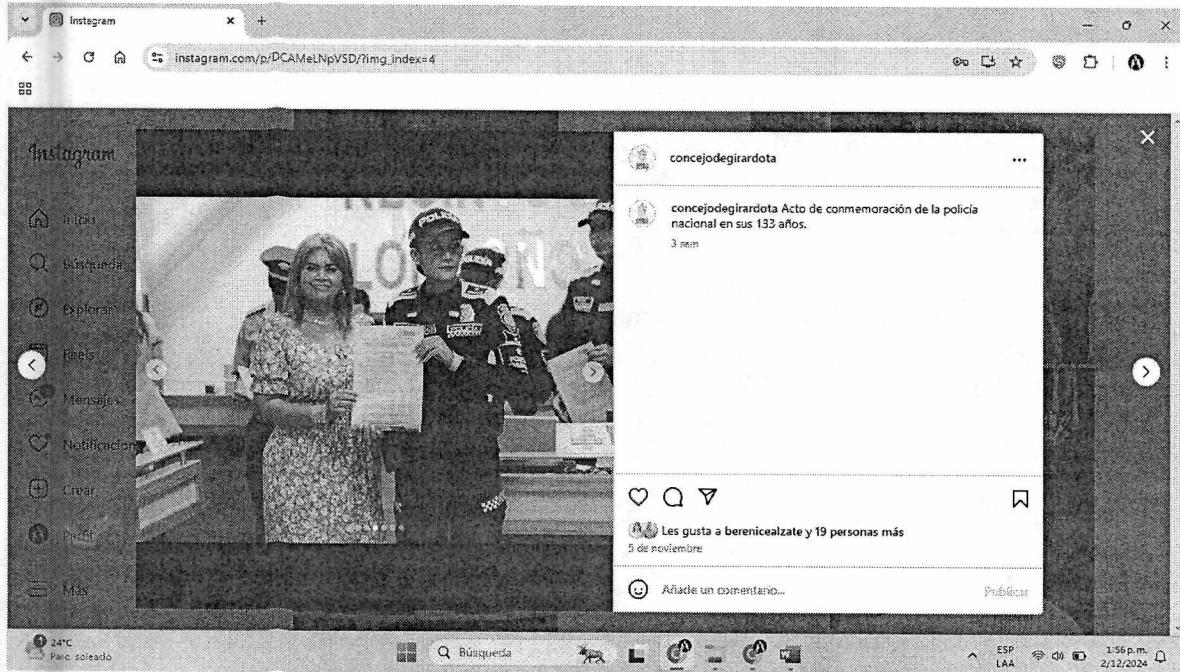


Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

www.concejo-girardota.gov.co

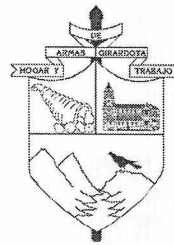


CONCEJO DE GIRARDOTA

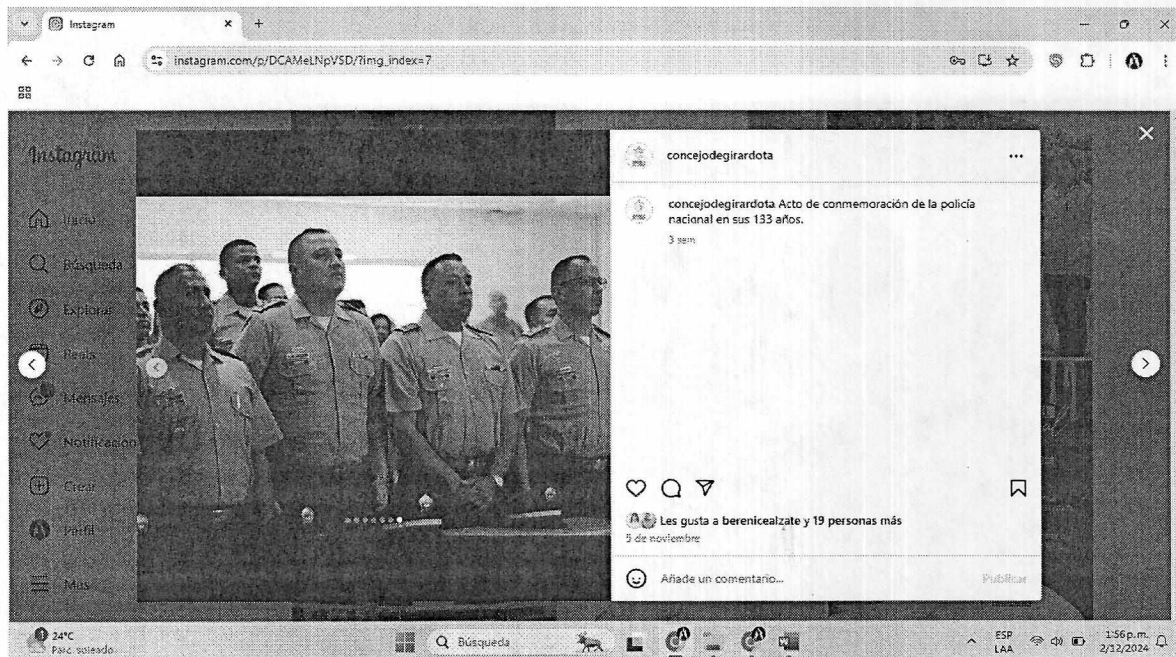
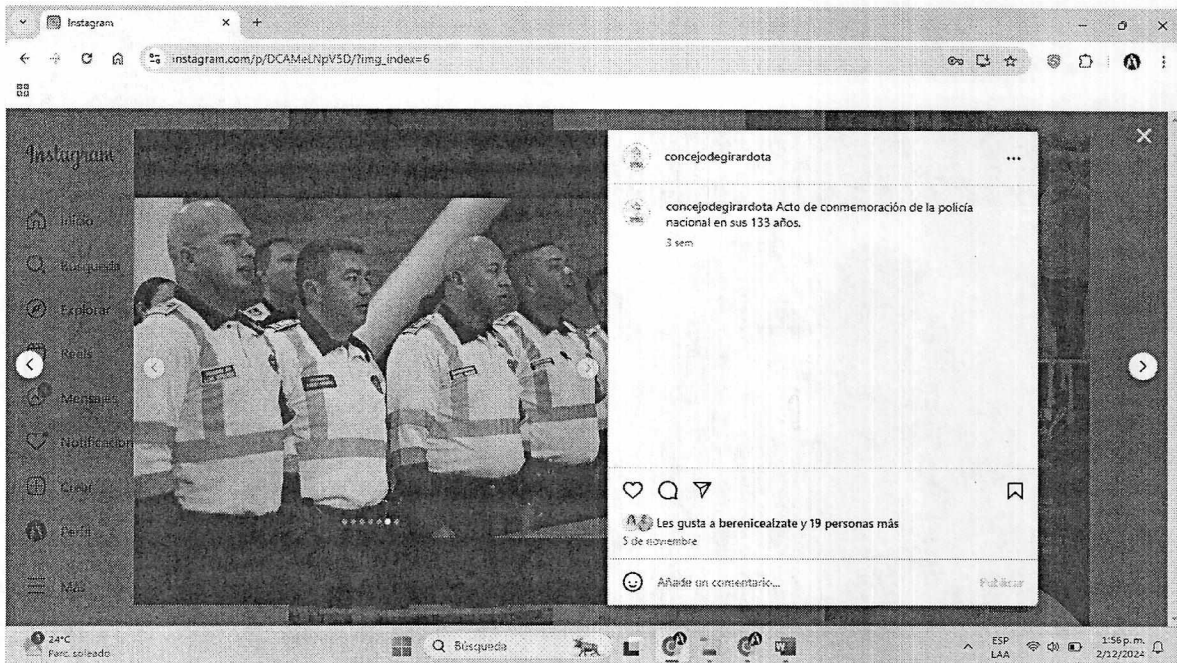


Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

www.concejo-girardota.gov.co



CONCEJO DE GIRARDOTA

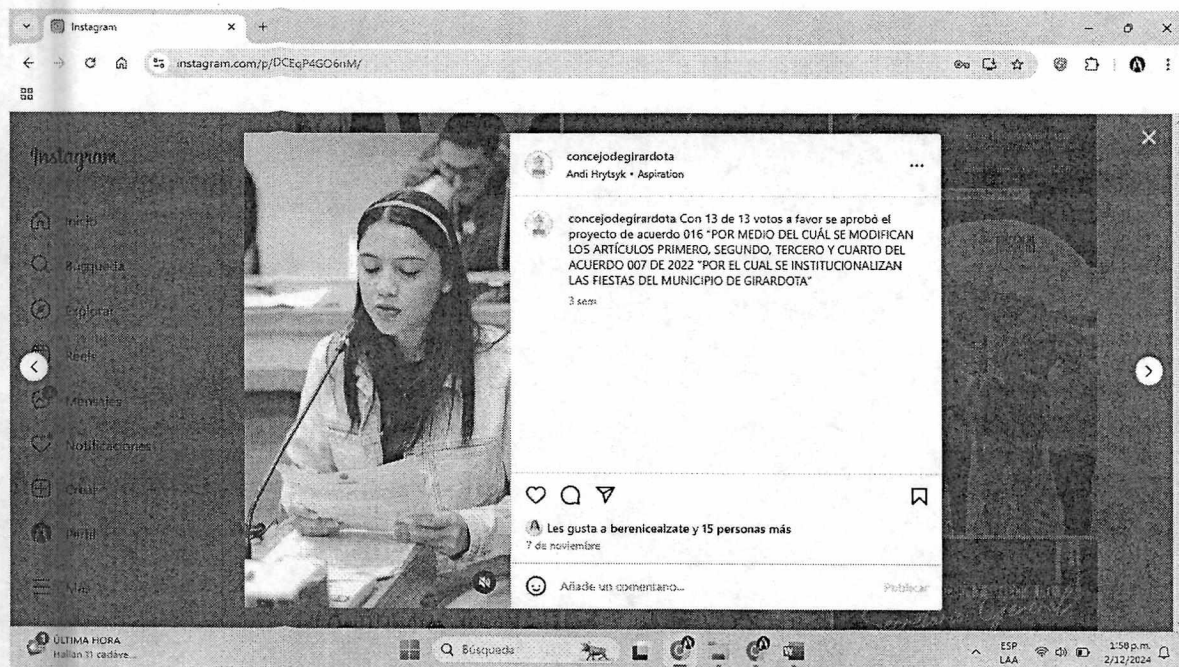
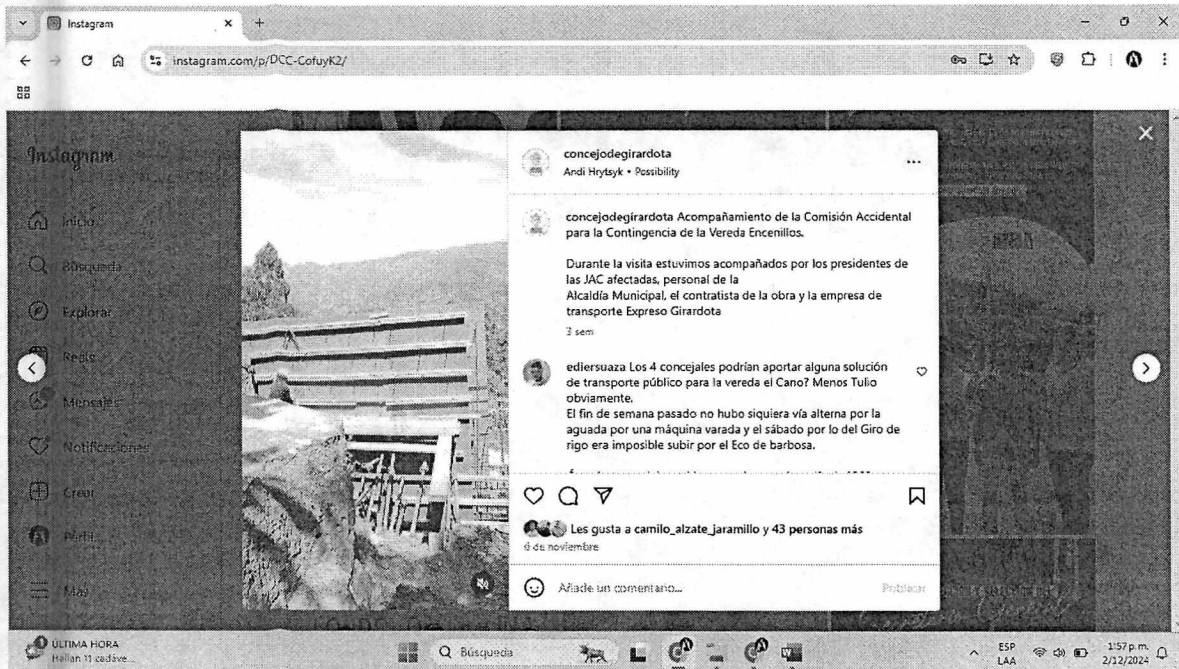


Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

www.concejo-girardota.gov.co

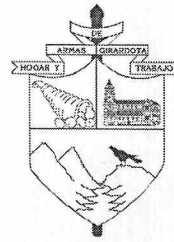


CONCEJO DE GIRARDOTA



Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

www.concejo-girardota.gov.co



**CONCEJO DE
GIRARDOTA**

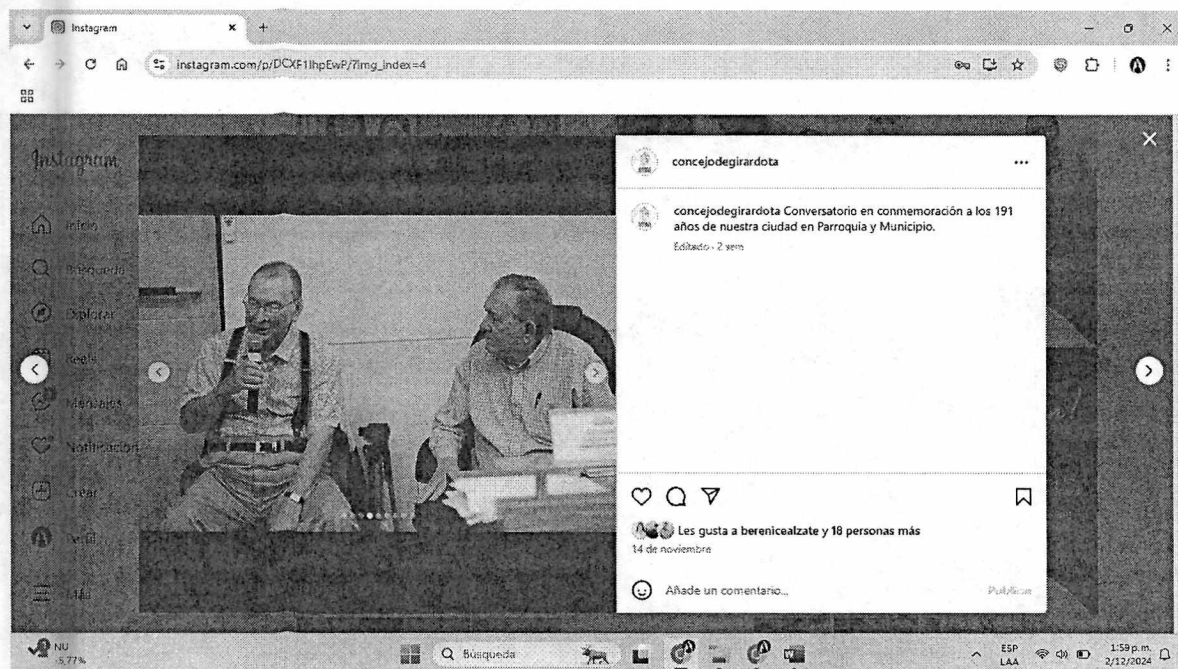
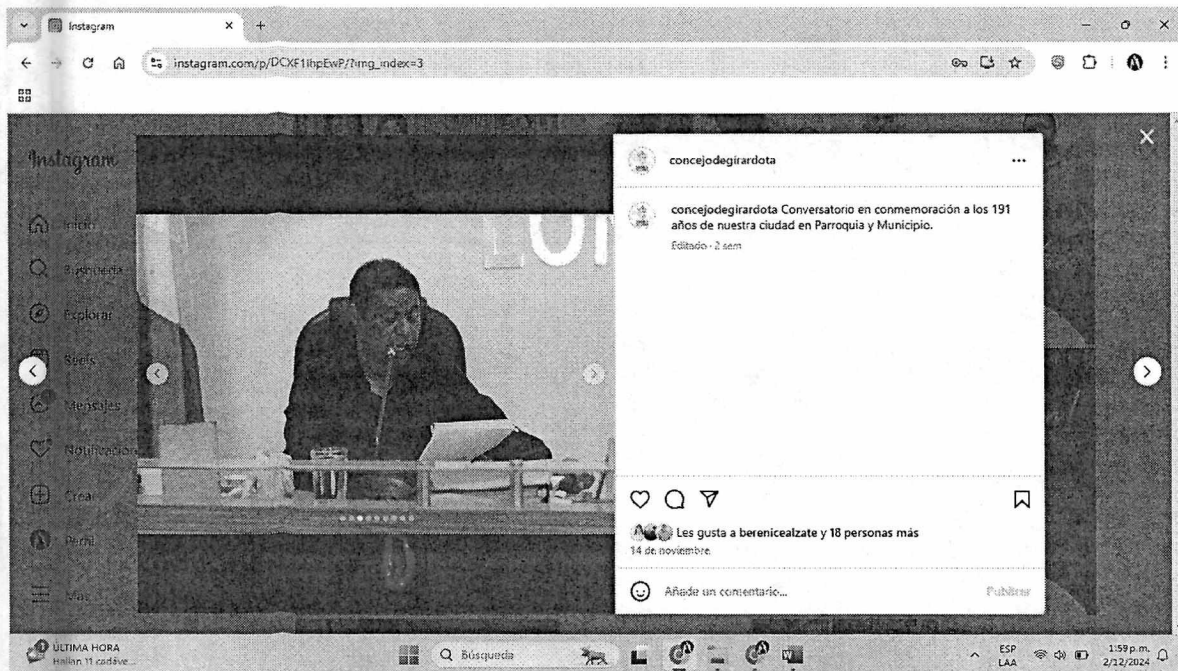


Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

www.concejo-girardota.gov.co

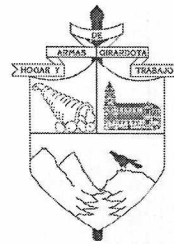


**CONCEJO DE
GIRARDOTA**

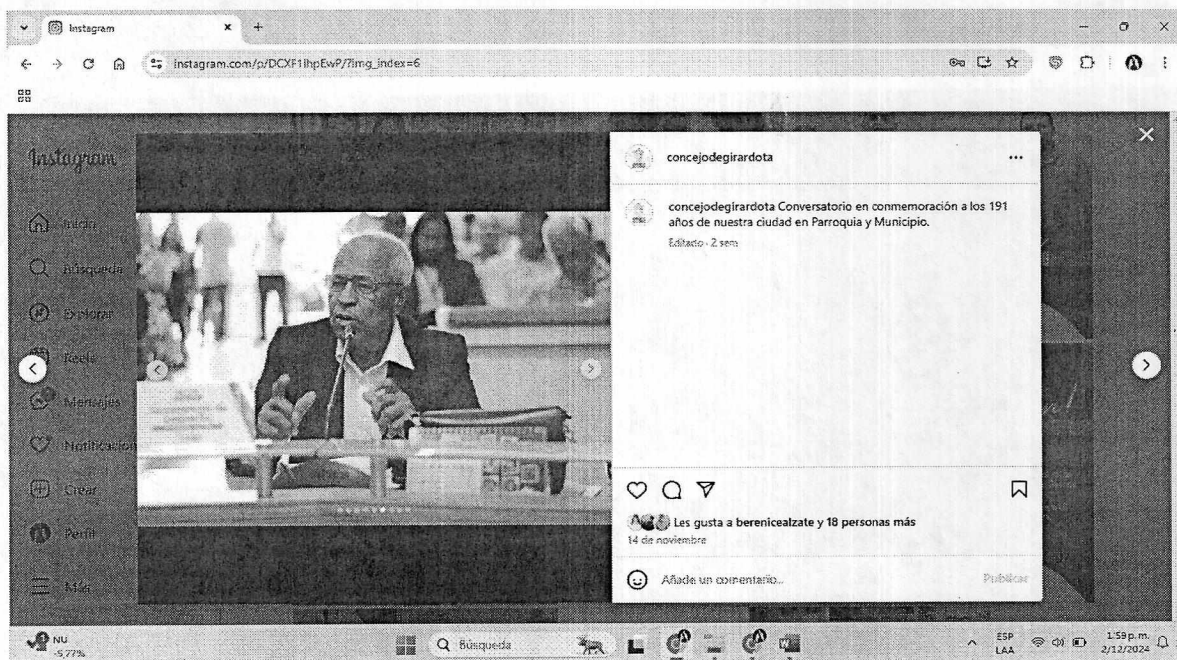


Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

www.concejo-girardota.gov.co



**CONCEJO DE
GIRARDOTA**

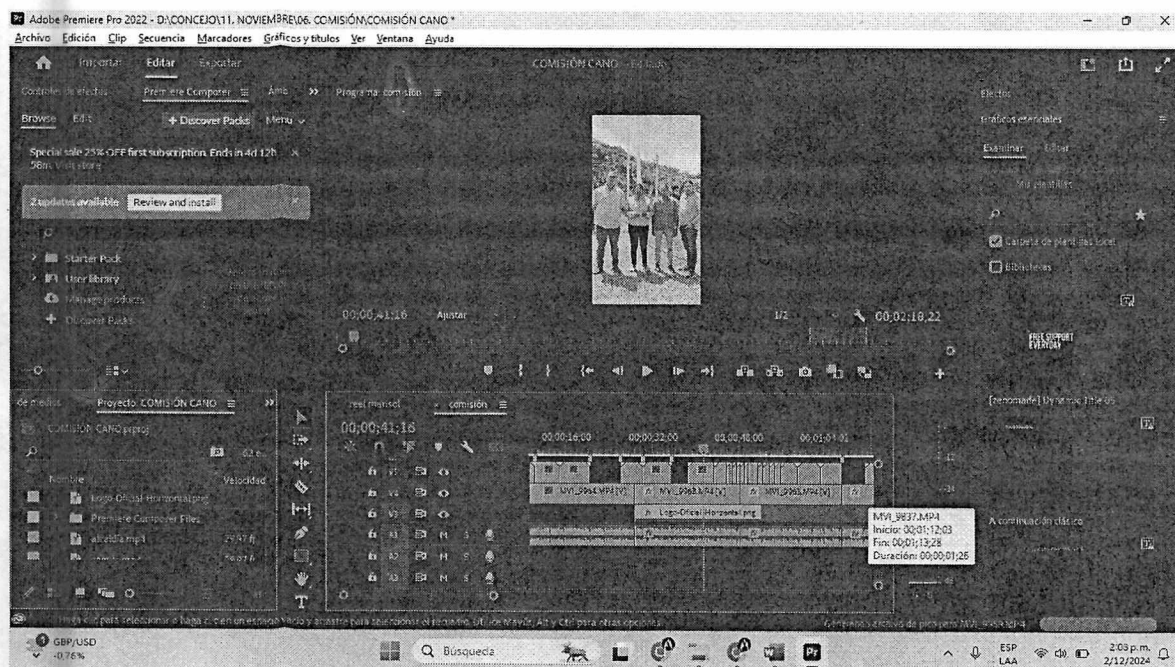
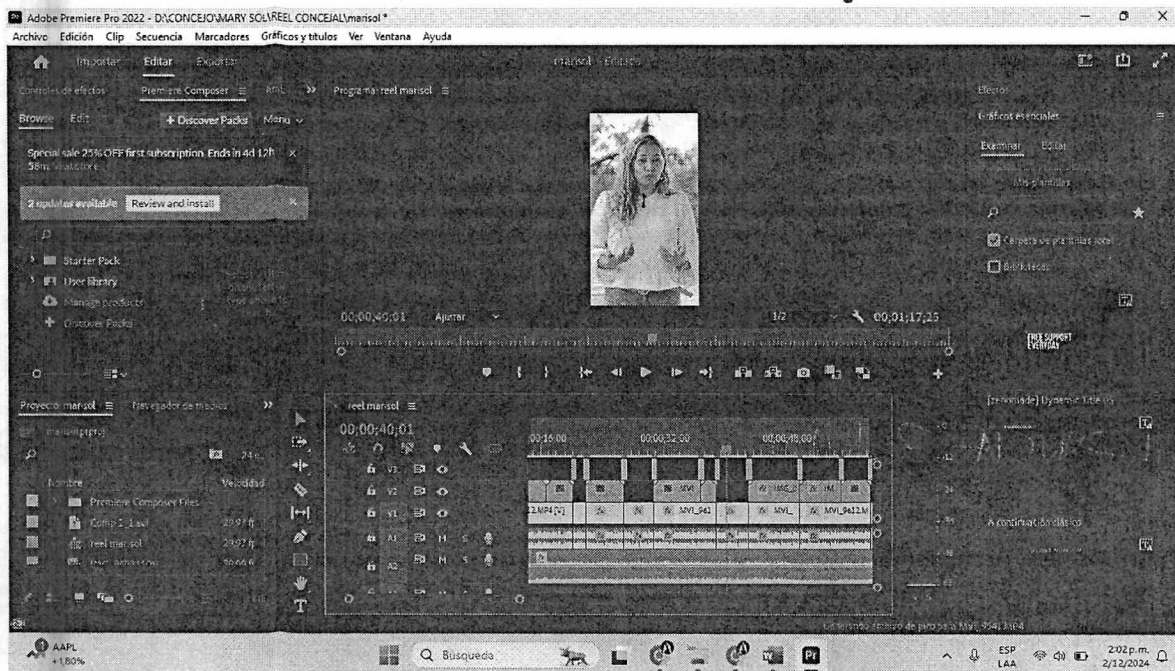


Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

www.concejo-girardota.gov.co

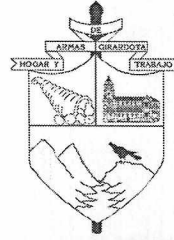


CONCEJO DE GIRARDOTA



Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

www.concejo-girardota.gov.co

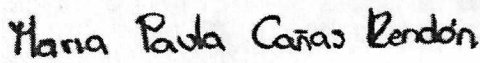


**CONCEJO DE
GIRARDOTA**

Se hace entrega de la planilla de la seguridad social integrada al día y de las evidencias que soportan el cumplimiento del avance del proyecto.

6. En consecuencia, el Concejo Municipal de Girardota como entidad contratante deberá cancelarme la suma de **UN MILLON SETECIENTOS DIEZ MIL M/L (\$1.710.000)** por los servicios efectivamente prestados en el periodo del día 1 de noviembre al 18 de noviembre del 2024


DANIELA ESTEFANY ZULUAGA
Secretaria General del Concejo


MARIA PAULA CAÑAS RENDÓN
C.C. 1035879476 de Girardota - Antioquia.
Contratista

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co



DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	008 - 2024
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATACIÓN DIRECTA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	MARIA PAULA CAÑAS RENDÓN - 1035879476
CONTRATANTE:	CONCEJO DE GIRARDOTA IDENTIFICADO CON EL NIT: 890.980.807-1
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA AUDIOVISUAL Y APOYO EN LA PRODUCCIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL (IMAGEN FOTOGRÁFICA, TRANSMISIONES EN VIVO, VIDEOS Y DEMÁS MEDIOS AUDIOVISUALES), GARANTIZANDO Y FACILITANDO A TRAVÉS DE ESTAS HERRAMIENTAS COMUNICACIONALES EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE COMUNICACIONES DE LA CORPORACIÓN; ASÍ, COMO GARANTIZAR EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS Y PLANES DE COMUNICACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL."
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$28.500.000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	19 DE ENERO DE 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	DIEZ (10) MESES
PRORROGA:	N/A

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia **Teléfono:** 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co



PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	N/A
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	N/A
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	N/A
IDENTIFICACIÓN DE LA PÓLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL:	CDP: 57 DEL 16 DE ENERO DE 2024 RP: 70 DEL 16 DE ENERO DE 2024
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSIÓN (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (SI HUBO SUSPENSIÓN Y/O REANUDACION):	N/A

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co



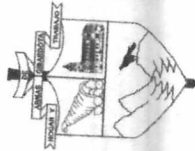
INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE 2024

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista
1. Recopilar el material necesario para la realización de videos y publicaciones informativas que lleven a la comunidad y a los diferentes medios de comunicación local, regional y nacional, la información completa y veraz de las actividades del concejo municipal.	100%	
2. Producir fotos y videos didácticos con el propósito de explicar de manera amena, concisa y efectiva, planes, programas, proyectos, reglamentos y todos los elementos que deba presentar a la comunidad el concejo municipal.	100%	
3. Crear fotografías publicitarias de gran calidad que aporten a la consolidación del plan de comunicaciones, en donde se muestre la mejor cara del concejo, el municipio, su territorio, fomenten el turismo y mejoren la percepción de sus habitantes.	100%	
4. Atender y ejecutar con la mayor prontitud, las solicitudes y recomendaciones que realice el supervisor del contrato.	100%	

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co



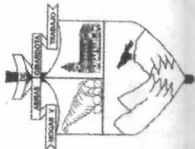
CONCEJO DE GIRARDOTA

5. Proceder al almacenamiento, indexación y recuperación de la información, en especial, de los contenidos multimedia. Para el efecto, manejar herramientas de producción multimedia, manejar herramientas para editar audio y video.	100%
6. Generar contenidos fotográficos y audiovisuales para actualizar nuestra página web institucional.	100%
7. Creación de contenido corto para redes sociales y contenido institucional.	100%
8. Apoyar en la creación de todos los streaming o transmisiones en vivo que realiza el concejo municipal.	100%
9. Cubrir eventos del concejo municipal en fotografía y video	100%
10. Presentar informes de acuerdo a las exigencias del interventor sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en este contrato.	100%
11. Disponibilidad permanente para el cumplimiento de sus funciones y objetivos contractuales	100%
12. Afiliarse al sistema de seguridad social y realizar el pago de los aportes correspondientes (EPS, PENSIONES, ARL) durante la vigencia del contrato.	100%
13. Las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato de prestación de servicios.	100%
SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES	
RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO (LA INFORMACIÓN A RELACIONAR EN ESTE ÍTEM, DEBE QUEDAR	

DEBIDAMENTE SOPORTADA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES)

1. Se realizó la recopilación del material necesario para la realización de vídeos, fotos y publicaciones informativas que lleven a la comunidad y a los diferentes medios de comunicación local, regional y nacional, la información completa y veraz de las actividades del concejo municipal.
2. Se realizó la Producción de fotos y videos con el propósito de ilustrar de manera amena, concisa y efectiva, planes, programas, proyectos, reglamentos y todos los elementos que deba presentar a la comunidad el concejo municipal.

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia
Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

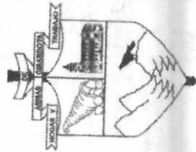


**CONCEJO DE
GIRARDOTA**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del contrato	\$ 28.500.000
Valor Adiciones	N/A
Valor Total del Contrato	\$ 28.500.000
Valor Honorarios Mensuales	\$ 2.850.000
Valor total ejecutado a la fecha	\$ 28.500.000
Valor a pagar al contratista	\$ 1.710.000
Valor saldo por ejecutar	0

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co



**CONCEJO DE
GIRARDOTA**

PERIODO DE PAGO: NOVIEMBRE		NÚMERO DE PAGO: 422414605	
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO		\$ 1.710.000	
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR	PERIODO COTIZADO	No. DE PLANILLA
	\$ 377.300	NOVIEMBRE	68535663

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

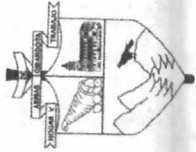
Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

INSTITUCION DE SEGURIDAD SOCIAL
 DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
 DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD SOCIAL

ATRIBUCION DE VALOR DE SEGURIDAD SOCIAL
 VALOR DE SEGURIDAD SOCIAL

SEGURIDAD SOCIAL VALOR DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR VALOR	VALOR DE SEGURIDAD SOCIAL VALOR DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR DE SEGURIDAD SOCIAL VALOR DE SEGURIDAD SOCIAL
VALOR DE SEGURIDAD SOCIAL VALOR DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR DE SEGURIDAD SOCIAL VALOR DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR DE SEGURIDAD SOCIAL VALOR DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR DE SEGURIDAD SOCIAL VALOR DE SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUCION DE SEGURIDAD SOCIAL
 DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL



**CONCEJO DE
GIRARDOTA**

El (a) contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral y la suscrita supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el siguiente pago: No ONCE por valor de **UN MILLON SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M.L. (\$1.710.000)**, por los servicios efectivamente prestados en el periodo del día **1 DE NOVIEMBRE AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024**

DANIELA ZULUAGA
DANIELA ESTEFANY ZULUAGA
Secretaria General del Concejo

Maria Paula Cañas Rendón

MARIA PAULA CAÑAS RENDÓN
C.C. 1035879476
CONTRATISTA

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

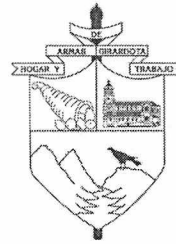
INFORME SOBRE LA SITUACION
DE LA COMUNIDAD
DE LA ZONA DE LA
COSTA DEL PACIFICO

Informe sobre la
situacion de la
comunidad de la
zona de la costa
del Pacifico

Informe sobre la
situacion de la
comunidad de la
zona de la costa
del Pacifico

El presente informe tiene como finalidad proporcionar información sobre la situación de la comunidad de la zona de la costa del Pacifico, en el marco de la política de desarrollo regional. El informe se basa en los datos recopilados durante el periodo de estudio, y se presenta en forma de un resumen de los principales hallazgos y conclusiones. El informe se divide en tres partes: una introducción, un desarrollo de los temas y una conclusión. La introducción presenta el contexto del estudio y los objetivos del mismo. El desarrollo de los temas se divide en tres secciones: la primera secc...

INFORME
DE LA
COMUNIDAD
DE LA
ZONA DE LA
COSTA DEL
PACIFICO



**CONCEJO DE
GIRARDOTA**

INFORME DE SUPERVISIÓN # 11

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°008 PS - 008 - 2024,
SUSCRITO ENTRE EL CONCEJO GIRARDOTA - ANTIOQUIA, Y MARIA
PAULA CAÑAS RENDÓN CÉDULA 1035879476**

FECHA DE SUPERVISIÓN: 30 DE NOVIEMBRE 2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Valor del contrato:	VENTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$28.500.000)
Objeto Del Contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA AUDIOVISUAL Y APOYO EN LA PRODUCCIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL (IMAGEN FOTOGRÁFICA, TRANSMISIONES EN VIVO, VIDEOS Y DEMÁS MEDIOS AUDIOVISUALES), GARANTIZANDO Y FACILITANDO A TRAVÉS DE ESTAS HERRAMIENTAS COMUNICACIONALES EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE COMUNICACIONES DE LA CORPORACIÓN; ASÍ, COMO GARANTIZAR EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS Y PLANES DE COMUNICACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL."
Supervisor:	DANIELA ESTEFANY ZULUAGA Secretaria General Concejo Municipal
Fecha de inicio del Contrato:	19 de enero 2024
Plazo del Contrato:	Diez (10) meses
Apropiación Presupuestal	CDP: 57 DEL 16 DE ENERO DE 2024 RP: 70 DEL 16 DE ENERO DE 2024
Forma de Pago:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.850.000). MENSUALES

ESTADO ACTUAL: Se está ejecutando a satisfacción para el Concejo de Girardota, en recursos y actividades, para la vigencia supervisada, se recibió, revisó y avaló el

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900

Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co



**CONCEJO DE
GIRARDOTA**

respectivo informe de actividades, donde se soporta correctamente el cumplimiento del objeto contractual.

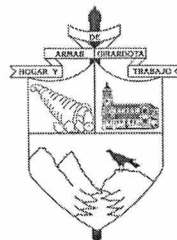
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL: Por lo mencionado en el ítem anterior y como puede evidenciarse en el informe de actividades presentado por la contratista, se cumplió a cabalidad con el objeto del contrato durante el periodo supervisado a satisfacción para el Concejo de Girardota - Antioquia.

INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION DEL CONTRATO: EL INTERVENTOR O SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

AVANCE O ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL:	EL OBJETO SE EJECUTA CONFORME A LO ESTABLECIDO MEDIANTE EL PRESENTE CONTRATO
GRADO DE SATISFACCIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:	EXCELENTE
DIFICULTADES PRESENTADAS Y ALTERNATIVAS PROPUESTAS:	NINGUNA
GRADO DE CUMPLIMIENTO (EXCELENTE, BUENO, REGULAR, MALO):	EXCELENTE
POR ÚLTIMO EL INTERVENTOR O SUPERVISOR, AUTORIZARÁ O NO LOS PAGOS PACTADOS CON EL CONTRATISTA, SEÑALANDO EL PERIODO EXACTO QUE DEBE CANCELARSE:	SE AUTORIZA EL 7 PAGO EQUIVALENTE A DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.850.000). MENSUALES COMPRENDIDO DESDE EL 19 DE ENERO HASTA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900

Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co



**CONCEJO DE
GIRARDOTA**

CONCEPTO DEL SUPERVISOR: Concepto favorable para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre al 18 de noviembre de 2024, el contratista prestó de forma eficiente y responsable los servicios profesionales para las labores contratadas

DANIELA ZULUAGA
DANIELA ESTEFANY ZULUAGA
Secretaria General del Concejo

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14970117063



(415)7707212489984(8020) 000001497011706 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 3 5 8 7 9 4 7 6

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 9

72. Número

73. Fecha

2 0 1 7 0 2 2 4

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 7 0 2 2 4

77. No. Matrícula mercantil

0 0 5 8 2 1 3 0 0 1

78. Departamento

0 5

79. Ciudad/Municipio

3 0 8

82. Nacional

%

83. Nacional público

%

84. Nacional privado

%

85. Extranjero

%

86. Extranjero público

%

87. Extranjero privado

%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha Cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14970117063



(415)7707212489984(8020) 000001497011706 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 3 5 8 7 9 4 7 6

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.

5 6 1 9

162. Nombre del establecimiento

LA ESQUINITA DE LA 10

163. Departamento

Antioquia

0 5

164. Ciudad/Municipio

Girardota

3 0 8

165. Dirección

CALLE 10 12 145

166. Número de matrícula mercantil

0 0 6 2 9 1 7 5 0 2

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 1 7 0 2 2 4

168. Teléfono

0

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

Girardota, 2 de diciembre 2024.

Señora:

María Isabel Álvarez Duque

Contadora Municipal

Municipio de Girardota-Antioquia.

Asunto: Certificación para aplicación de retención en la fuente.

Yo, **MARIA PAULA CAÑAS RENDÓN**, identificada con la cedula de ciudadanía # 1.035.879.476 de Girardota (ANT), me permito certificar, bajo la gravedad del juramento, que cumplo con las condiciones establecidas en el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. Por lo tanto; es la retención correspondiente a este artículo la que me deben aplicar.

Cordialmente,

Maria Paula Cañas Rendón

MARIA PAULA CAÑAS RENDÓN

CC. 1.035.879.476

Art 383 Parágrafo 2 DEL ET. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-02, 02:15:34 PM Tipo Planilla: i: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 74099380
Período Cotización: octubre de 2024 Período Servicio: octubre de 2024

PAGADO 02/11/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA PAULA CAÑAS RENDON
Documento	CC-1035879476
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	GIRARDOTA
Representante Legal	
Total Afiliados	1
Dirección	CL 10 #12 - 85
Teléfono	0
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	ANTIOQUIA
Identificación	
ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET P	TOE	TAE	TAP	VSP	COR	SLN	IOE	LMA	VAC	APP	VCT	Dias Ap	Dias Esp	Dias Cpf	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	SENA	ICBF	ESAP	Apo Minis	
IC-1035879476	MARIA PAULA CAÑAS RENDON	57	00														0	30	30	0	(230211) PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	(EFS010) EPS SURA		\$ 1.300.000	\$ 162.500	0,522	\$ 1.300.000	\$ 6.800	(NN-CC) NINGUNA CCF		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 0	\$ 208.000	\$ 162.500	\$ 6.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 377.300	\$ 0	\$ 377.300

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-11-02, 12:46:06 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2024
Empresa	MARIA PAULA CAÑAS RENDON
CEDULA CIUDADANIA	CC 1035879476
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	74099380
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1023331366
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 377.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 208.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 162.500	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 6.800	\$ 0
SubTotales:				\$ 377.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 377.300